



RECURSO

DATOS DEL INTERESADO/A

Nombre y apellidos:		NIF:
Dirección:		Código Postal:
Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:		NIF:
En calidad de:		
Dirección:		Código Postal:
Provincia:	Localidad:	Teléfono:
Acreditación de la representación	Se anexa la documentación en este recurso Se encuentra en el expediente	

NUEVO SISTEMA DE NOTIFICACIONES EN SEDE ELECTRÓNICA (NOTI)

Las notificaciones se practicarán exclusivamente por vía electrónica e irán dirigidas a:

NIF/NIE

Correo Electrónico

<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

La persona indicada para consultar las notificaciones deberá suscribirse a las notificaciones de este procedimiento "**subvenciones destinadas a los trabajadores por cuenta propia o autónomos que pertenezcan a los sectores de ocio nocturno, comerciales, industriales, de servicios, profesionales y análogos para paliar las consecuencias económicas de sectores especialmente afectados por la crisis provocada por la COVID-19**", y consultar las notificaciones accediendo a: <https://www.ae.jcyl.es/notifica/> Sólo se podrá acceder a la notificación a través del sistema Cl@ve (<https://clave.gob.es/>) o cualquier certificado reconocido por esta Administración. En caso de no estar suscrito al procedimiento en el momento de realizar una notificación, se le dará de alta de oficio con los datos facilitados en este apartado. De conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las o para los interesados que Administraciones Públicas la notificación se hará por medios electrónicos lo elijan mediante la electrónica inclusión de s para los su correo electrónico en la ujetos obligados según el artículo 14.2 de la Ley solicitud. La notificación se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica, así como de que si en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición no accede a su contenido, se entenderá rechazada, entendiéndose cumplida la obligación de notificar en virtud de lo dispuesto en el apartado 3 del referido artículo 43.

RESOLUCIÓN O ACTO QUE SE REURRE

Procedimiento:
Denominación de la resolución o acto:
Fecha de la resolución o acto:
Fecha de notificación / publicación:
Órgano que resolvió o dictó:
Número de referencia del expediente:

CONTENIDO DEL RECURSO

Los hechos, motivos, alegaciones y pretensiones que se ejercitan se expresarán en las páginas siguientes.

Por todo lo cual, **SOLICITA:**

Que se tenga por interpuesto el presente recurso contra la resolución o acto indicado, y que, por los motivos expuestos, sea estimado.

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y AUTÓNOMOS



CONTENIDO DEL RECURSO *Si fuera necesario los hechos, motivos, alegaciones y pretensiones que se ejercitan en el presente recurso pueden exponerse en un documento aparte y adjuntarle a este modelo para su presentación.*

Código IAPA: n.º 3.136 - Modelo: n.º 7.350

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.